



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 02 de septiembre de 2013

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Trinidad S. Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inició la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 30 de agosto del 2013.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

Fue puesto a consideración el siguiente, mismo que quedó para análisis y observaciones de los Grupos Parlamentarios:

- El Relativo a la Glosa del Primer Informe de Gobierno presentado por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

Asimismo, se circularon para firma los siguientes con objeto de dar cuenta al Pleno de los mismos.

- Para nombrar al Presidente del Consejo Editorial correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Legislatura.
- Para nombrar al Presidente del Comité de Administración correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Legislatura.

- IV. Integración del Orden del Día de la sesión del 3 de septiembre.

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- La presentación de iniciativas ratificando el criterio empleado en el Primer Año de Ejercicio, cuatro por parte del GPPRI, GPPAN y GPPRD, y dos a cargo del GPPVEM, GPMC, GPPT y GPNA.
- La presentación de tres puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución, a saber:
 - Por el que se propone al Ejecutivo Federal que dé continuidad al régimen de desgravación arancelaria en las regiones y franjas fronterizas norte y sur, a cargo del GPPRI.
 - Por el que se exhorta a la SHCP a hacer públicos los montos de las condonaciones en materia de ISR en cada estado y el Distrito Federal; y a la ASF, a iniciar revisiones para determinar si los condonados a estados y a municipios por ese concepto correspondientes a 2012 se utilizaron para subsanar necesidades de infraestructura o proyectos productivos y no para resarcir adeudos de gobernadores o de presidentes municipales, a cargo del GPPAN.
 - Por el que se exhorta a los titulares de la SEGOB, de la SCT y de la SHCP a integrar en la glosa del Primer Informe de Gobierno el tema de la vulnerabilidad satelital de México, a cargo del GPPRD.
- Por otra parte, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que durante el receso la Mesa Directiva recibió 137 dictámenes (37 positivos de iniciativas, 75 negativos de iniciativas, 23 de puntos de acuerdo, y 2 negativos de puntos de acuerdo) y circuló el reporte respectivo.

Sobre el particular, se estimó conveniente consultar a la Mesa Directiva respecto a la posibilidad de someter a consideración del Pleno con dispensa de trámites, durante la sesión de mañana, aquellos dictámenes en los cuales exista consenso entre los Grupos Parlamentarios para ser aprobados.

V. Asuntos Generales.

- V. a La Secretaría General hizo entrega del Calendario de Honores a la Bandera para el Segundo Año de Ejercicio Legislativo.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- V. b Respecto al Calendario de Sesiones Ordinarias para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio, y por tratarse de un asunto cuya competencia corresponde a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se solicitará a la Presidencia de la Mesa Directiva haga del conocimiento de los coordinadores el proyecto respectivo.
- V. c Se circuló el Informe del Órgano Rector de Transparencia, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo.

Finalmente, se hizo un recordatorio a los Grupos Parlamentarios para que en cumplimiento al artículo 26 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presenten sus Agendas Legislativas para el presente periodo de sesiones.

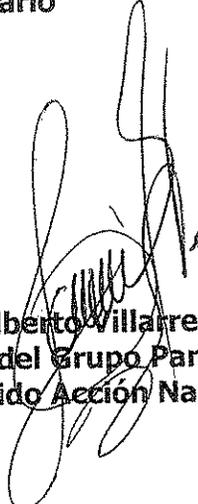
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

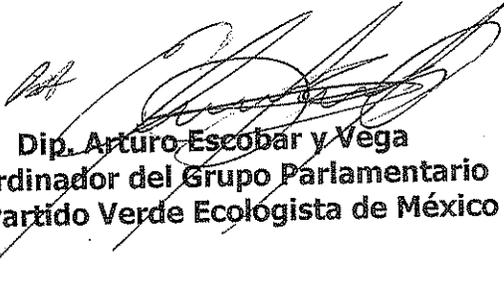


Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

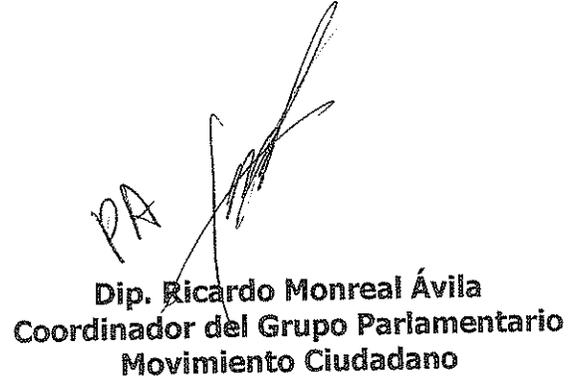


Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecológico de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza